

CONCLINA C.A.



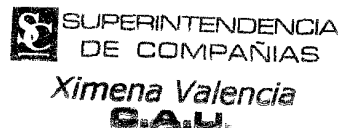
Quito, 3 de julio de 2007
CAR / G.G. - GG / 120-2007

*RECIBIDO
13/Julio/07
20h.*

*Javie
05 JUL 2007*

15400

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Estimados señores:

Valor \$1 = C/A.

La Compañía CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. con número de expediente Exp. 7471-79, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

NOMBRES: HEREDEROS VICTOR MANUEL
APELLIDOS: ROSSIGNOLI BUCHELI
CI o RUC: 1700631052
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE C/ACCION \$: 1,00
ACCIONES QUE CEDE: 4.081

CESIONARIO

NOMBRES: EMMA SUSANA
APELLIDOS: CHACON CEVALLOS
CI o RUC: 1701570903
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION: Nacional

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Se anexa copia de carta de cesión y escritura de posesión efectiva.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

ECON. MAURICIO POZO CRESPO
Presidente Ejecutivo - Gerente General

*OK
JH*

Anexo: Hojas (13)

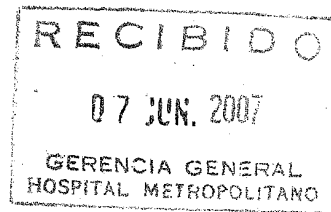
E.L.

Cecilia C.

*TRANSFERENCIA
REGISTRADA
2007/07/10*

JH

T N° 20879
05 julio 2007



Quito, 6 de junio de 2007

Señores
CONCLINA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Nosotros, Iván Marcelo Rossignoli Chacón de cédula No. 1706562376; Victor Mauricio Rossignoli Chacón de cédula No. 1706562384; Pablo Xavier Rossignoli Chacón de cédula No. 1706562392; y Juan Francisco Rossignoli Chacón de cédula No. 1706558523; mayores de edad, en forma libre y voluntaria, y como herederos del señor Victor Manuel Rossignoli Bucheli de cédula No. 1700631052, accionista fallecido de Conclina, autorizamos a ustedes para que traspasen todos las acciones y beneficios que mantenía nuestro padre a favor de nuestra madre, señora Enma Susana Chacón Cevallos de cédula No. 1701570903.

81588

Así mismo autorizamos y solicitamos de la forma más comedida, ordenen a quién corresponda para que el cheque por pago de las utilidades del ejercicio 2006 sea emitido a favor de la Sra. Susana Chacón Cevallos.

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento,

Atentamente,

IVAN MARCELO ROSSIGNOLI CHACON
C.C. 170656237-6

VICTOR MAURICIO ROSSIGNOLI CHACON

PABLO XAVIER ROSSIGNOLI CHACON
C.C. 170656239-2

JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON
C.C. 170655852-3

SUSANA CHACON CEVALLOS
C.C. 1701570903

033623

NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO

357884



Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

--- PRIMERA ---

Copia

De: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL
CAUSANTE SEÑOR VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI.

Otorgada por: NOTARIA DECIMO CUARTA

A favor de: EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS Y OTROS.

El: 28 DE MARZO DEL 2.007

Cuantía: INDETERMINADA

Quito, a 28 de MARZO del 2.007

NOTARIA DECIMO CUARTA

AV. 6 DE DICIEMBRE N26-169 Y LA NIÑA C.C. MULTICENTRO, PISO 11, OF. 1103

TELF.: Area Code (593-2) 2543 - 939 / 2544 - 131 • FAX: 2904 - 226 • QUITO



DD-0033623

R.P.Q.

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

- 1 -

Jr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE
SEÑOR VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI.

DI. 2 . COPIAS.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE
HOY MIERCOLES VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL SIETE;
ANTE MI, DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DÉCIMO
CUARTO DE ESTE CANTÓN, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN
FORMULADA POR LOS SEÑORES: EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS,
IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO, PABLO JAVIER Y JUAN
FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON, POR SUS PROPIOS DERECHOS;
QUIENES MANIFIESTAN SER CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS DEL
CAUSANTE: SEÑOR VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI,
SOLICITÁNDOME SE LES PROCEDA A RECEPTAR LA DECLARACIÓN
JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA
PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE, PARA LO CUAL SE
PRESENTARON LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: A) LA PARTIDA DE
DEFUNCIÓN DEL SEÑOR: VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI, EN
LA QUE CONSTA SU FALLECIMIENTO ACAECIDO EN QUITO, EL DIA
VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL SIETE; B) LA PARTIDA DE
MATRIMONIO DE LA SEÑORA EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS y
VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI. C) LAS PARTIDAS DE
NACIMIENTO DE LOS SEÑORES IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO,
PABLO JAVIER Y JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON.- AL
EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO
INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

- 2 -

INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS COMPARECIENTES: EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS, IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO, PABLO JAVIER Y JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON; Y DE LOS TESTIGOS SEÑORES VIOLETA BUCHELI DE ALBORNOZ Y VERONICA VALLEJO VASQUEZ, QUIENES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADAS EN ESTA CIUDAD, A QUIENES DE CONOCERLES DOY FE; Y, AL EFECTO, INSTRUIDOS POR MI, SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN DE DECIR LA VERDAD, CON JURAMENTO DECLARAN: A) QUE EL CAUSANTE, SEÑOR VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI, FUE CONYUGE Y PADRE DE LOS COMPARECIENTES EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS, IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO, PABLO JAVIER Y JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON; B) QUE EL SEÑOR VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL SIETE; C) QUE LO AFIRMADO SE RATIFICA CON LAS PARTIDAS DE: DEFUNCIÓN, MATRIMONIO Y NACIMIENTO, INCORPORADOS A ESTA ACTA, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI EN FAVOR DE LOS RETICIONARIOS, SEÑORES: EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS, IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO, PABLO JAVIER Y JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON, EN SUS CALIDADES DE CONYUGE SOBREVIVIENTE E HIJOS, RESPECTIVAMENTE, DEJANDO A

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



- 3 -

Jr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA, SE INCORPORA AL LIBRO DE POSESIONES EFECTIVAS DE ESTA NOTARIA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIR EN LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS DE LA PROPIEDAD, PARA CONSTANCIA SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA NOTARIAL, LOS COMPARECIENTES, EN UNIDAD DE ACTO, JUNTO CONMIGO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Susana Chacon Cevallos
SRA. EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS.
C.C.

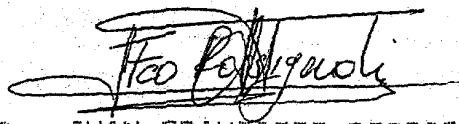
Ivan Marcello Rossignoli Chacon
SR. IVAN MARCELO ROSSIGNOLI CHACON.
C.C. 1706562376

Victor Mauricio Rossignoli Chacon
SR. VICTOR MAURICIO ROSSIGNOLI CHACON.
C.C. 1706562384

Pablo Javier Rossignoli Chacon
SR. PABLO JAVIER ROSSIGNOLI CHACON.
C.C. 1706562392

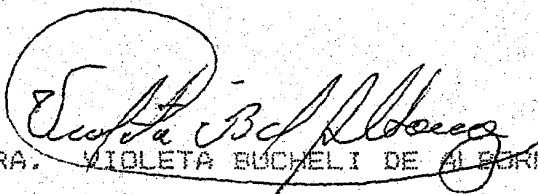
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

- 4 -



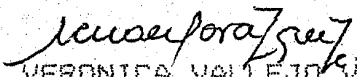
SR. JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON.

C.C. 170655852-3



SRA. VIOLETA BUCHELI DE ALBORNOZ. (TESTIGO)

C.C. 170091615-6



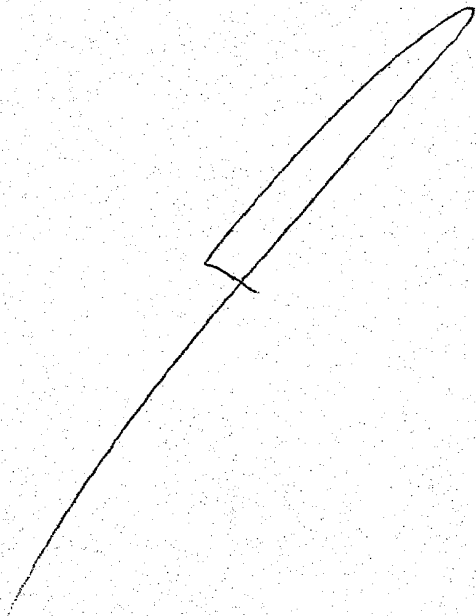
SRA. VERONICA VALLEJO VASQUEZ. (TESTIGO)

C.C. 0501153100



DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CECULA DE CIUDADANIA No. 170656237-6

ROSSIGNOLI CHACON IVAN MARCELO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 11 ENERO 1964
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1964

[Firma]

[Firma]
 Notaria Decimo Cuarto
 Alfonso Freire Zapata
 Quito Ecuador

EQUATORIANA***** VAGABUNDA

SOLTERO

SUPERIOR TEC. SUP. ADMIN. EMPRES

VICTOR ROSSIGNOLI
 SUSANA CHACON
 QUITO 09/09/2004

REN 1213953

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 25 DE NOVIEMBRE DEL 2006

185 - 272 1706562376

NUMERO CEDULA

ROSSIGNOLI CHACON
 IVAN MARCELO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 PARSOCU

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON.- CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL
 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE
 UN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
 UNA FOJA (S) UTIL (ES), PARA ESTE EFECTO, ACTO
 SEGUIDO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER
 CERTIFICADO LA FOTOCOPIA (S), QUEDANDO EL MISMO
 ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA
 ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.-
 QUITO, 28 MAR 2007

[Firma]
 DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
 NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADUÑA N° 1708562384
ROSSIGNOLI CHACON VICTOR MAURICIO
PTCHINAZA MAURICIO GONZALEZ SUAREZ
07 ENERO 2007
001-1 1708562384
CIUDADUÑA/ ECUADOR
GONZALEZ SUAREZ 1985




ECUATORIANA*****
CIVIL
CIUDADUÑA GIOVANNI ELENA CUVI TORRES
VISITADOR MEDICO
VICTOR MAURICIO ROSSIGNOLI
EVA SUSANA CHACON
17/06/2004
REN 0109466



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO
23 DE NOVIEMBRE DEL 2006
22-134 1708562384
VICTOR MAURICIO
ROSSIGNOLI CHACON
VICTOR MAURICIO
PROVINCIA
SENALEZAR
TAMBOQUIA
QUITO
CANTON



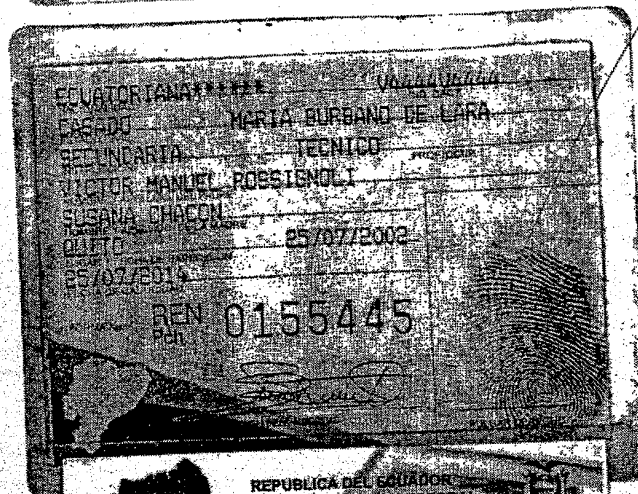
ROSSIGNOLI - CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL
COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE
EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA - FOLIO (S) DEL (S), POR ESTE EFECTO, ACTO
RECIBIDO LE DEVUELVO AL INTERESADO, DESPUES DE HABER
VERIFICADO - LA - FOTOCOPIA (S), QUEDANDO EL MISMO
CONTENIDO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA
FOLIO EN MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

28 MAR 2007

DR. ALONSO FREDERICO JARATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



Notaria Decimo
Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador



RAZON.- CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE
EL ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
-UNA- FOJA (S) UTIL (ES). PARA ESTE EFECTO, ACTO
SEGUIDO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER
CERTIFICADO -LA- FOTOCOPIA (S). QUEDANDO EL MISMO
ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA
ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.-
QUITO, 28 MAR

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DERIVACION

CELEBRACION DE CIUDADANIA No. 170655852-3

ROSSIGNOLI CHACON JUAN FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
28 AGOSTO 1973
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-C 0318 00636 M
PICHINCHA/QUITO
BONIAEZ SUAREZ 1973

Juan Rossignoli
FIRMA DEL REGISTRADO



EQUATORIANA***** V4343V4222
F8.1967

BOLTERO
SUPERIOR ING. DE SISTEMAS
PULFACOLP

VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI
EMMA SUSANA CHACON
12/08/2002
12/08/2002

REN 0184707
POT

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACION
28 DE NOVIEMBRE DEL 2006

186-272-1706558523
NUMERO CEDULA
ROSSIGNOLI CHACON
JUAN FRANCISCO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
PROVINCIA
PARROQUIA





RAZON.- CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE
EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
-UNA- FOJA (S) UTIL (ES). PARA ESTE EFECTO, ACTO
SEGUIDO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER
CERTIFICADO -LA- FOTOCOPIA (S), QUEDANDO EL MISMO
ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA
ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.-
QUITO. 28 MAR 2007

Alfonso Freire Zafata
DR. ALFONSO FREIRE ZAFATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170091615-6

BUCHÉLI NÚÑEZ VIOLETA DEL PERPETUO SOCORRO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

10 OCTUBRE 1944

FECHA DE NACIMIENTO 0142 05895 IF

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1944

[Firma]
Firma del Ciudadano

[Firma]
Firma del Ciudadano



ECUATORIANA***** V44444V4444

CASADO JOSE ALBORNOZ

SECUNDARIA CONTADOR

JOSE BUCHÉLI

PIEDAD NÚÑEZ

01/07/2003

01/07/2015

REN 0688375

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

116-049-1700916156

BUCHÉLI NÚÑEZ VIOLETA DEL PERPETUO SOCORRO

PROVINCIA

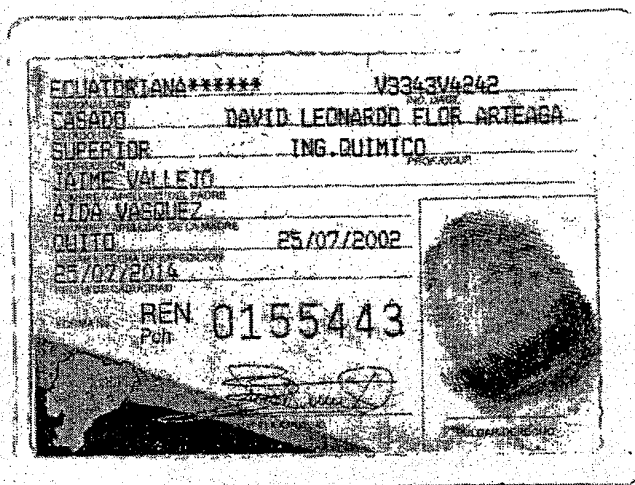
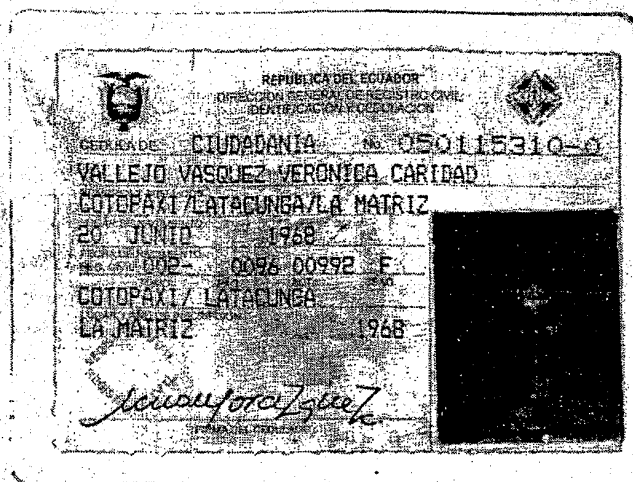
QUITO

RAZON. — CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNDA. — FOJA (S) UTIL (ES). PARA ESTE EFECTO, ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER CERTIFICADO — UN — FOTOCOPIA (S). QUEDANDO EL MISMO ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY. —

28 MAR 2007

QUITO.

[Firma]
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



RAZON.- CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE
LN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA (S) UTIL (ES). PARA ESTE EFECTO, ACTO
SEGUNDO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER
CERTIFICADO FOTOCOPIA (S). QUEDANDO EL MISMO
ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA
ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.-
QUITO. 28 MAR 2017

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO REGISTRAL QUITO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170157090-3

CHACON CEVALLOS ENMA SUSANA
PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ
28 DICIEMBRE 1948
001 0002 00003 F
PICHINCHA/QUITO
BONZALEZ SUAREZ 1943

Superintendente
PRIMERO DEL CANTON



Notaria Decimo Cuarto
Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

ECUATORIANA ***** V4444V4442

VICTOR ROSSIGNOLI
CONTADOR

SECUNDARIA
EDUARDO CHACON
ENMA CEVALLOS
QUITO
21/03/2007
REN 2328962

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
104-047 1701570903

CHACON CEVALLOS
ENMA SUSANA
PICHINCHA
PROVINCIA

RAZON. — CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE
EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA — FOJA (S) UTIL (ES), PARA ESTE EFECTO, ACTO
SEGUIDO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER
CERTIFICADO — LA — FOTOCOPIA (S), QUEDANDO EL MISMO
ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA
ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.—
QUITO. 28 MAR 2007

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-G Pág. 160 Acta 160
En QUITO, HOSP. QUITO, P.N. provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y NUEVE
ENERO de dos mil SIETE El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI

Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: SETENTA Y UN años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GEROLAMO ROSSIGNOLI

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AIDA BUCHELI

Lugar del fallerimiento: CHAUPICRUZ-QUITO Fecha: VEINTE Y NUEVE

de ENERO del dos mil SIETE El Cónyuge sobreviviente se llama: SUSANA CHACON

Causa de la muerte: SINDROME DE FALLA MULTIORGANICA. CANCER. (ADENOCARCINOMA). INTESTINAL.

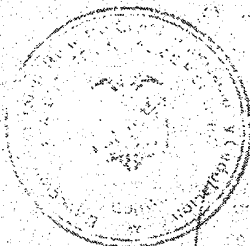
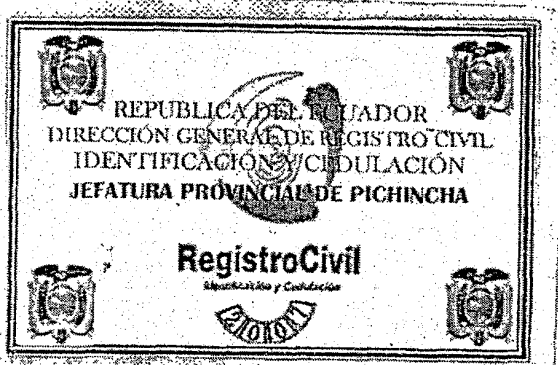
Solicitó esta inscripción: VICTOR ROSSIGNOLI con Cédula de Identidad Nº 170656238-4 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

NUMERO DE C.I. FALLECIDO.-170063105-2.-SIN ENMENDADURAS. de

Placa Fallería

FIRMAS:



12 FEB. 2007

COPIA INTEGRAL

NAC. TRI. DEFU.

Jr. Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Tomo 18

Página 14

Acta No. 14

Nombres y Apellidos del Contrayente

Victor Manuel Páez

María del Carmen Banchi

Estado civil anterior soltero

Nombres y Apellidos de la contrayente

Enrique Luján

Estado civil anterior soltera

Fecha de celebración del matrimonio

14 de febrero de 1963

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

Yo, el Jefe del Registro Civil de esta Capital, Don Víctor Manuel Páez, comparecieron: Don Víctor Manuel Páez, de estado anterior soltero, de profesión empleado, de nacionalidad Ecuatoriana, de veintidós años de edad, nacido en Quito, hijo de Francisco Páez y de María del Carmen Banchi, y Doña Enrique Luján, de estado anterior soltera, de profesión ama de casa, de nacionalidad Ecuatoriana, de veintidós años de edad, nacida en Quito, hija de Enrique Luján y de María del Carmen Banchi, los cuales me declaran haber contraído matrimonio el día 14 de febrero de mil novecientos sesenta y tres, según consta en el acta respectiva. Declararon, además, que...

Fueron testigos de la celebración del matrimonio: Don Luis J. Páez y Rubén Páez, con quienes...

Leída esta acta, la firmaron conmigo, los declarantes, (testigos)...

Y el infrascrito secretario que certifica...

MARGINACIONES:

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.
Quito, 23 de mayo del 2000. - Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Joven del Cantón Quito, de fecha 10 de mayo del 2000, se DECLARA NUESTRA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyugales VICTOR MANUEL PÁEZ y ENRIQUE LUJÁN, de conformidad con el numeral 13 del art. 1º de la Ley Notarial, expedida el 3 de noviembre de 1999. Documento que se archiva con N.º 270-70-614. DPA.

H.A.S.Y. EL Jefe de la Sección Legal

SECCION LEGAL

EL JEFE CANTONAL

EL CONTRAYENTE

EL SECRETARIO

TESTIGO

LA CONTRAYENTE

TESTIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR

Año 19 63 Tomo 18 Gers. Pág. 8 Acta 14

Entr.

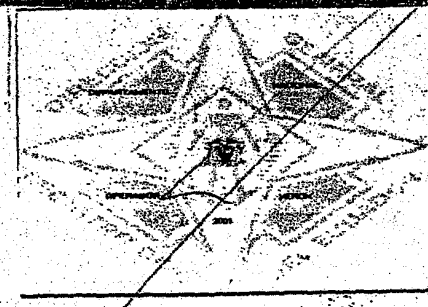
Conforme de acuerdo al artículo 123 de la Ley de Registro Civil L.O.

CERTIFICADO

Jefe del Cantón

Quito,

15 MAR 2001





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de 1964, tomo 2-1, pagina 111, acta 1014, consta
ROSSIGNOLI CHACON IVAN MARCELO

nacido en GONZALEZ SUAREZ, cantón QUITO
provincia de, PICHINCHA; el ONCE de ENERO de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICUATRO
nacionalidad, ECUATORIANA
nacionalidad ECUATORIANA
y de VICTOR ROSSIGNOLI
SUSANA CHACON

QUITO 26 de FEBRERO del

Cédula: 170656237-6

Especie Valorada N°: 0016229586



Serie: A
16229586

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de: 1967, tomo 7, pagina 334, acta 3467, consta QUITO

nacido en SAN BLAS, cantón PICHINCHA; el CINCO de FEBRERO de MIL NOVECIENTOS SESENTA SIETE * ECUATORIANA * nacionalidad ECUATORIANA

QUITO 26 de FEBRERO del

Cédula: 170656239-2

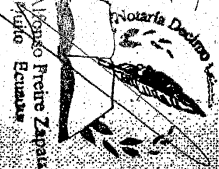
Especie Valorada N°: 0016229582



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

16229582





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a 1965, tomo 1-1, pagina 275, acta 548, consta
la inscripción de: ROSSIGNOLI CHACON VICTOR MAURICIO

nacido en GONZALEZ SUAREZ **, cantón /QUITO*****
provincia de, PICHINCHA*****; el SIETE ***** de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICINCO *
nacionalidad: ECUATORIANA*****; de VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI
nacionalidad ECUATORIANA***** EMMANUSILA CHACON

QUITO***** 26 de FEBRERO del

Cédula: 170656238-4

Especie Valórada N°: 0016229594



Serie: A
16229594

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

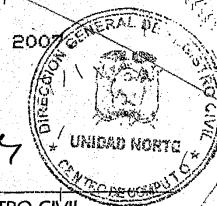
***** del Cantón *****
correspondiente a *****
la inscripción de 1973 tomo 1-C, pagina 318, acta 636, consta *****
ROSSIGNOLI CHACON JUAN FRANCISCO

nadido en SANTA PRISCA, cantón QUITO *****
provincia de, PICHINCHA *****; el VEINTIOCHO de AGOSTO ** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAITRES **
nacionalidad, ECUATORIANA *****
nacionalidad ECUATORIANA *****
de VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI
de EMMA SUSANA CHACON

QUITO ***** 26 de FEBRERO del

Cédula: 170655852-3

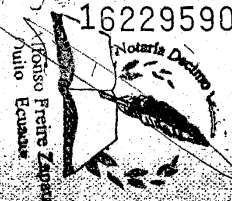
Especie Valorada N°: 0016229590



Serie: A

16229590

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



SEÑOR NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO:

Nosotros: EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS, IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO, PABLO JAVIER y JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON, por nuestros propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarnos, en nuestras calidades de cónyuge sobreviviente e hijos respectivamente del causante VICOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI, como lo justificamos con las partidas de matrimonio y nacimiento que adjuntamos, comparecemos ante usted, para exponer y solicitar:

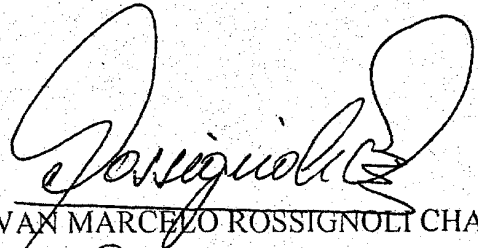
1.- De la partida de defunción que acompañamos se desprende que VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI falleció en la ciudad de Quito el día veinte y nueve de enero del presente año 2007.

2.- Con fecha veinte y tres de mayo del año dos mil se encuentra marginada en el acta de matrimonio que se agrega la disolución de la sociedad conyugal conformada por VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI Y EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS.

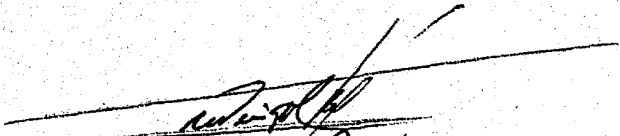
3.- con los antecedentes expuestos y con fundamento en lo que disponen los Artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil y el numeral 12 del Artículo 7 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial número 64, solicitamos se nos conceda la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO a nuestro favor de todos los bienes dejados por el causante.

Concedida que sea la POSESION EFECTIVA que solicitamos se servirá disponer su inscripción en el Registro de la Propiedad.

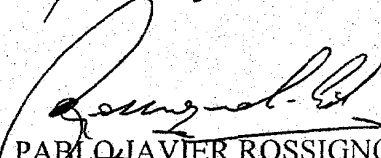
Usted Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo y dar el trámite respectivo a la presente diligencia notarial.



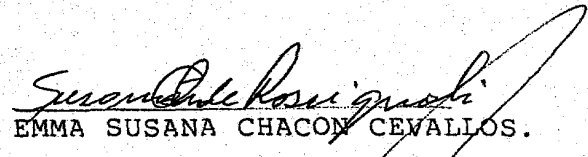
IVAN MARCELO ROSSIGNOLI CHACON



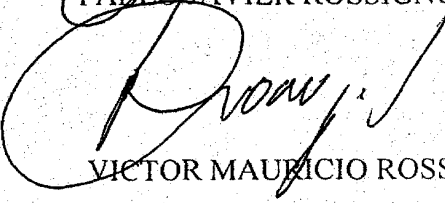
DR. RODRIGO EGAS P.
Matrícula 3288 C. A. P



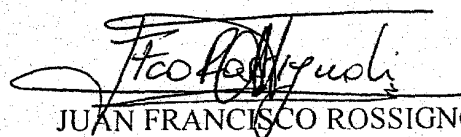
PABLO JAVIER ROSSIGNOLI CHACON



EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS.



VICTOR MAURICIO ROSSIGNOLI CHACON



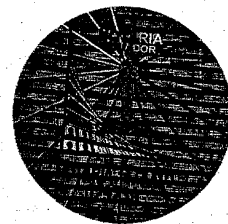
JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON.

RAZÓN.- LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR, **VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELI** A FAVOR DE SU CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS**, Y DE SUS HIJOS SEÑORES: **IVAN MARCELO ROSSIGNOLI CHACON**, **VICTOR MAURICIO ROSSIGNOLI CHACON**, **PABLO JAVIER ROSSIGNOLI CHACON**; Y **JUAN FRASCISCO ROSSIGNOLI CHACON** ES FIEL **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LOS PROTOCOLOS A MI CARGO. - QUITO, DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE. -



Dr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



DD-0033623

R.P.Q.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS. tomo 138, repertorio(s) - 30923

Viernes, 11/05/2007, 10:55:49 AM


EL REGISTRADOR

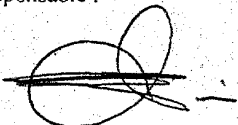
Causante (s)

señor: VICTOR MANUEL ROSSIGNOLI BUCHELLI

Beneficiario (s)

señora: EMMA SUSANA CHACON CEVALLOS; y, de sus hijos: IVAN MARCELO, VICTOR MAURICIO, PABLO JAVIER Y JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACON.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-


FRANKLIN FREIRE

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO